

Ciudadanías

Apuntes para una discusión

Re-visitando

el concepto de

comunicación

política

Síntesis

Este artículo se propone re-visitarse un concepto fundacional de los estudios de la comunicación como es la denominada *comunicación política*. Nuestro interés es abordar este concepto como un objeto problemático a explicar, esto es, como una categoría de clasificación social que puede ser sometida a un proceso de análisis de sus usos, limitaciones y contornos. Se entiende la *comunicación política* como un concepto histórico y cultural que no está definido por una esencia natural (¿qué define la esencia de este concepto?), sino por su relación y ubicación al interior de estructuras culturales, políticas e históricamente construidas que ha dotado de sentido y condicionado el uso mismo de este concepto.

Synthesis:

This piece of writing intends to re-visit political *communication*, as one foundational concept of communication studies. Our interest is to assume this concept like a problematic object to explain, this is, like a category of social classification that can be subjected to a process of analysis of its uses, limitations and contours. Political communication is seen as a historical and cultural concept that is not defined by a natural essence (what does it define the essence of this concept?), but by their relationship and location into the interior of cultural, political and historically built structures that has endowed of sense and conditioned the same use of this concept.

Jorge Iván Bonilla Vélez

Director de la Maestría en Comunicación de la Pontificia Universidad Javeriana.
jibonilla@javeriana.edu.co

En la moderna historia de los estudios de la comunicación existen palabras que adquieren el carácter de mapa. A primera vista sólo son trazos que dibujan “o dibujaron” el itinerario de una época, pero si las miramos con atención allí aparecen demarcados los debates más candentes por definir y redefinir los contornos a partir de los cuales se ha institucionalizado el campo de estudios de la comunicación: de lo que está permitido investigarse y de lo que estamos obligados a callar. Como lo señala Raymond Williams, por medio de estas palabras “es posible reconsiderar los cambios más vastos de vida y de pensamiento,

a los que se refieren las transformaciones del lenguaje” (Williams, 1985: XIII-XV).

La *comunicación política* es precisamente una de esas expresiones que operan como mapa. Su uso sirve, ya sea para preguntarse por las dimensiones políticas de la comunicación, como también para indagar por la trama comunicativa de la política. Se trata de una categoría fundacional en los estudios de la comunicación que, a su vez, se encuentra articulada a un red relacional de conceptos que han tenido una tradición histórica definida y una dimensión teórica reflexiva, en cuyo centro de gravitación han girado problemáticas concernientes a la esfera pública, la opinión pública, el periodismo, los medios de comunicación, las instituciones políticas y las libertades y derechos vinculados con los valores de la información, la expresión y el reconocimiento en las democracias liberales modernas (Habermas, 1981; Dader, 1992; Ortega y Humanes, 2000).

¿A qué nos referimos cuando hablamos de *comunicación política*? Una posible vía de explicación es remitir los contornos de esta palabra-mapa a un concepto categorial que tiene definido de antemano el catálogo de los temas, los actores políticos, las interacciones y los ámbitos sociales que deben ser objeto de preocupación, investigación y actuación. Según esta perspectiva, lo sustantivo de la comunicación política sería el estudio de las interacciones discursivas y conflictivas que tienen lugar en el sistema formal y codificado de política. Nos referimos a los procesos electorales y a las complejas relaciones entre gobernantes y gobernados a través de canales, soportes, formas y agentes de comunicación, esto es, mediante la intermediación de los medios de comunicación, los periodistas y las encuestas de opinión.

Una segunda vía de explicación consiste en asumir el concepto de comunicación política como un *objeto-problemático-a-estudiar* cuya naturaleza nos remite a la formación histórica y epistemológica de los conceptos (Somers, 1996/97) y, por consiguiente, a las relaciones entre la política y la comunicación. Hablamos de la comunicación política como una “categoría de clasificación social” (Moore, 1984)¹ que se convierte ella misma en un objeto de preocupación y análisis. ¿Es posible entonces visitar los alcances y los usos de este concepto a partir del reconocimiento de las transformaciones y cambios de las cartografías sociales y culturales de la política, la comunicación y el conocimiento, o más bien se trata de ajustar y delimitar mucho más las definiciones de la comunicación política, siguiendo la tradición hegemónica de los estudios, no sólo de comunicación, sino de la ciencia política y la psicología?

En otras palabras,

¹ Los trabajos de Margaret Somers, por una parte, y Barrington Moore, por la otra, se refieren a la formación histórica de otras nociones diferentes a la comunicación política. Somers aborda el concepto de “cultura política”, mientras que Moore lo hace con las categorías “público” y “privado”. A pesar de esto, las reflexiones que ambos autores hacen de la dimensión reflexiva de estos conceptos son muy útiles para nuestro propósito.





Ciudadanías

que la comunicación política haya sido una palabra utilizada para designar y analizar las relaciones de doble vía entre la política y la comunicación, nos habla más de la condición histórica y cultural del concepto, que de su esencia natural, definida a partir de atributos y valores (Somers, 1996/97). Así, el uso, el abuso y la significación que hemos hecho del concepto no puede pensarse al margen de las discusiones en torno a las zonas de prescripción, delimitación e interpretación sobre las cuales se han fundamentado, desarrollado y también erosionado las ciencias sociales y sus marcos de interpretación.

Por tanto, en este artículo abordaremos la comunicación política a partir de dos premisas básicas. Por una parte, ésta se entiende como un objeto problemático a explicar, más que como una categoría explicativa aplicada a datos empíricos de la realidad que les pone un nombre y un apellido: ¿son los procesos electorales? ¿Es la persuasión e influencia de los medios sobre el electorado? ¿Es la relación en la esfera pública entre políticos, periodistas y opinión pública? Por otra parte, ésta se entiende como un concepto histórico y cultural que no está definido por una esencia natural sino por su relación y ubicación al interior de estructuras culturales, políticas e históricamente construidas que la dotan de sentido y condicionan su uso. ¿Puede definirse la comunicación política a partir de una serie de atributos que representan la esencia del concepto en sí mismo y que, por tanto, deberían incluirse más apropiadamente en dicha categoría? ¿O más bien su significado está dado por su "posición" en relación con otros conceptos que hacen parte de una "red" cuyas relaciones son frágiles y contingentes?

Entender el campo problemático de la comunicación política tiene que ver entonces con el estudio de las condiciones sociales en que se establece la lucha

por la decodificación/recodificación de los mensajes, discursos y prácticas sociales, lo que a su vez implica considerar la expresión de una lucha por las reglas de legitimidad política que funcionan en un momento determinado de la historia (Quevedo, 1997). Reconocer esta red de relaciones significa asumir que la "palabra dicha" nunca será absolutamente autónoma ya que dependerá de este doble juego de las condiciones sociales de enunciación y de escucha en que fue producida. Es allí donde se manifiestan las luchas por el poder y las competencias por el dominio de los sistemas de



Ahora bien, ¿puede operar la comunicación política como un objeto problemático—a—explicar desde donde es posible analizar las relaciones complejas, contingentes y plurales entre la comunicación y la política? Responder este interrogante significa ubicarnos en el sentido más hegemónico que tiene el concepto en mención. Siguiendo al teórico español Javier del Rey Morato, la comunicación política puede ser analizada como una “categoría cultural construida a partir de la interacción que protagonizan actores sociales —individuales e institucionales— instalados en roles sociales perfectamente definidos: periodistas y medios de comunicación, políticos, partidos políticos y administraciones públicas” (Del Rey Morato, 1996: 176). Definición que también es compartida, con diferencias y matices, por autores como Dominique Wolton (1992), Maxwell McCombs (1972), Donald Shaw (1972), Jack McLeod (1996), Gerald Kosicki (1996), Douglas McLeod (1996), entre otros autores, para quienes la comunicación política es un espacio en tensión que tiene por objeto el análisis de las interacciones consensuales o conflictivas entre los tres actores que tienen legitimidad para expresarse públicamente sobre la política: las instituciones y agentes políticos, las instituciones y agentes mediáticos y la opinión pública, a través de las encuestas de opinión (Wolton, 1992).

Una primera respuesta para desarrollar definiciones como la anteriormente ofrecida consiste en comprender el papel que hoy juega la comunicación política a partir del reconocimiento de

las nuevas mediaciones de la política, esto es, de los desplazamientos de la política hacia la escena mediática, en tanto nuevo actor/dispositivo/escenario de las reconfiguraciones de las esferas pública y privada en las sociedades contemporáneas (Thompson, 1988; Stevenson, 1998). Esta perspectiva analítica sobre la comunicación política es útil para reconocer los procesos de mediatización de la política (Touraine, 1992), para incluir las estrategias de la manufacturación y del *marketing* a las que están sometidos los procesos políticos (Wolton, 1998; Verón, 1998) y para abordar las transformaciones mismas de la democracia y la política, en una época de creciente expansividad de lo social complejidad urbana y regulación tecnológica de la existencia (Arditi, 1991; Beck, 1998; Lechner, 1999). Sin embargo, consideramos que el sólo hecho de actualizar la conceptualización de la comunicación política no basta, ya que esto no es suficiente en términos de incluir las “zonas grises” de la comunicación política, en tanto ésta también tiene lugares de opacidad fundamentales





desde donde apostar por una problematización acaso más plural de dicho concepto.

Aunque novedoso, si se compara con el análisis politológico más tramposamente crítico de la comunicación política, que sólo ve en la comunicación, o bien el terreno de las persuasiones y las estrategias de *marketing* que se deben utilizar, o bien el escenario de la banalización y el empobrecimiento de la política que se debe denunciar, este tipo de definiciones no logran desprenderse de aquel marco de referencia conceptual que ubica a la comunicación política dentro del sistema político, digamos, más "oficial". Según esto, los únicos actores sociales con legitimidad para aparecer/ser visibles en la esfera pública de deliberación política, a través del intercambio consensual o conflictivo de sus discursos, serían en su orden: los políticos, los periodistas y la opinión pública, a través de las encuestas de opinión.

Así, esta primera vía para entender la comunicación política nos lleva a hundir las raíces conceptuales de la formación del concepto de comunicación política en la teoría liberal de la esfera pública (Habermas, 1981), cuyo modelo de comunicación está basado en el intercambio codificado e igualitario entre sujetos sociales que tienen la legitimidad y el consentimiento para participar e intervenir, en condiciones de equidad, en los problemas comunes "los asuntos públicos" de la sociedad, a través de intercambios discursivos del cara-a-cara y el diálogo que tienen presencia en un lugar compartido (Thompson, 1998: 176). Lo que en otras palabras se traduce en la cristalización liberal de la opinión pública. Desde esta perspectiva, a los medios de comunicación les corresponde el papel de cualificar esta esfera pública e involucrar activamente a los individuos, volviendo esta esfera más incluyente (Keane, 1991; Ortiz, 2002). Es la idea de los medios como "extensiones" del diálogo racional y "foro" del

debate público.

¿Qué sucede con conflictos, disensos, violencias, actores, prácticas y procesos sociales que no se ajustan a estas coordenadas de la reflexión? Justamente, los límites del modelo de comunicación política se rebasan cuando se trata de pensar en "otros" sujetos sociales, que no son sólo las instituciones de la democracia representativa: los partidos, los gobiernos, los políticos, los periodistas y la opinión pública racional, así como en "otros" conflictos, dinámicas de dominación, prácticas y procesos sociales que no provienen sólo de las contradicciones codificadas producidas por el intercambio de discursos entre los tres actores que tienen legitimidad para expresarse y aparecer en ella². Todo lo cual lleva a que el modelo de comunicación política se desajuste y termine desbordado por los márgenes, las opacidades y las "zonas grises" de los sujetos, los discursos y los conflictos no tenidos en cuenta por la concepción más "oficial", tanto de la esfera pública como de la comunicación política.

Si la política cambia de lugar... ¿Qué lugar ocupa la comunicación política?

A nuestro modo de ver, apoyarse en una idea de comunicación política basada en el dato originario de los estudios que tienen por objeto analizar sus temas y

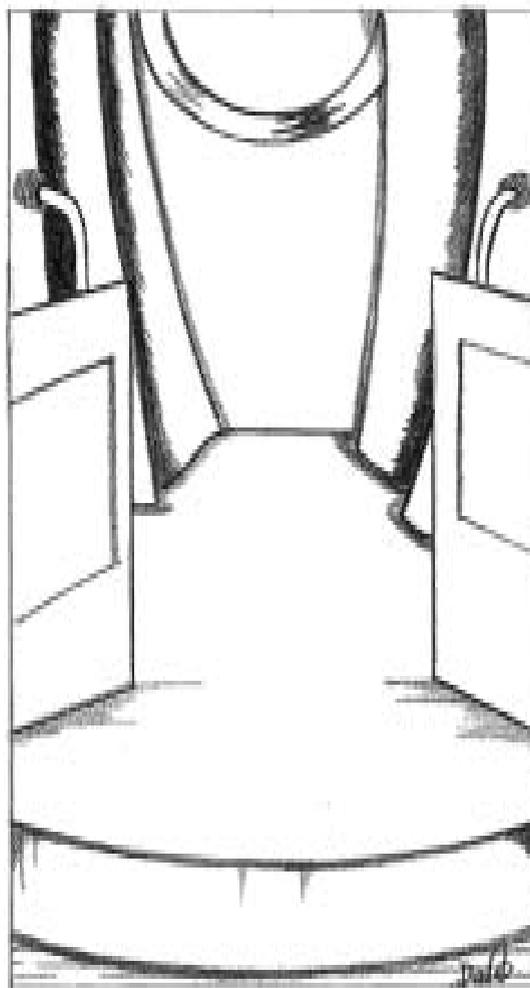
²Para Nancy Fraser, en estas posiciones es evidente la idea, según la cual la legitimidad política y social para expresarse en la esfera pública sólo la tienen los sectores configurados por la cultura dominante y por las estructuras de poder de la sociedad. Para Fraser, esta es una concepción que refuerza la dominación masculina hegemónica de la sociedad, desconociendo, por ejemplo, que las contradicciones no se verifican exclusivamente en la esfera pública entre ciudadanos "iguales" entre sí, sino también en la política de la vida diaria (incluidas las mujeres, los jóvenes y las subculturas) que también son "localizaciones" de contiendas insuperablemente unidas (Fraser, 1997: 95-133).

áreas de interés, así como en los contornos que esta ha legitimado sobre los alcances y limitaciones del concepto, no permite arriesgarse, por ejemplo, en la tarea de visitar el concepto. Por tanto, habría que ajustar, mucho más, la "bisa-gra", el "cruce", que articula los planteamientos expuestos anteriormente en un mapa de comunicación política más plural que el utilizado.

Apostar por una definición, digamos, de "cruce" de la comunicación política tendría que ver entonces con la necesidad de problematizar el conjunto más o menos amplio, más o menos restringido, de discursos, narrativas, repertorios, dramaturgias, estrategias y prácticas de comunicación por medio de los cuales instituciones, grupos, individuos, identidades, proyectos y categorías sociales luchan, compiten y se yuxtaponen entre sí con el fin de acceder/hacerse visibles/ocultarse/expresarse/construir o imponer consensos/actuar en el entramado multiforme, no sólo de la esfera pública más "oficial", sino en *sub* y *micro* esferas públicas no oficiales ~ en oposición, contradicción o complicidad con las más hegemónicas e, incluso, en bordes fronterizos entre la vida pública y la vida privada.

A pesar del riesgo que se corre de disolver el concepto de comunicación política en la esfera pública, lo interesante de esta definición es que permite asumir algunos elementos básicos de la teoría social y cultural

que hoy intenta problematizar la política y la comunicación por otras vías y que para nuestro caso es de gran utilidad. Siguiendo a Benjamín Arditi esto nos obliga a considerar que asistimos a un desbordamiento de los límites de la política entendida como ámbito institucional de lo político-estatal. ¿Qué quiere decir esto? Primero, que lo político no es una región, esfera o ámbito particular empíricamente identificable de lo social, sino una dimensión móvil, nómada y ubicua de la sociedad. Segundo, que lo político emerge allí donde las identidades sociales son construidas a partir de las distinciones entre "amigos"/"adversarios", y donde agrupamientos humanos se enfrentan en términos de "nosotros"/"ellos". Tercero, que "lo político constituye un tipo de lenguaje hablado en el interior de una esfera cualquiera de lo social, antes que el contenido de esa esfera" (Arditi, 1991: 52-53); es lo político como un grado de intensidad del conflicto.





Ciudadanías

Lo importante de perspectivas de “cruce” como las anteriores es que cuestionan, sin que necesariamente los “anulen” algunos presupuestos centrales asumidos como “cuasi-naturales” en la conformación del concepto de comunicación política. En primer lugar, problematiza el supuesto de que la comunicación política sólo debe ocuparse del intercambio formalizado de actores e instituciones partidistas contrapuestos que miden fuerzas al interior del ámbito estatal o gubernamental, a quienes los medios hacen visibles para que la opinión pública se forme una opinión y se exprese a través del debate electoral. Definición que ubica a la comunicación política en el análisis de las campañas políticas, la influencia de la comunicación en los procesos electorales, la sanción racional de la opinión pública. Ámbitos, sin duda, necesarios en los estudios de la comunicación política, pero no los únicos.

En segundo lugar, cuestiona el supuesto de que los únicos interlocutores válidos en la esfera pública son los ciudadanos iguales entre sí que han dejado suspendidas sus diferencias y desigualdades (de raza, género, clase social, edad, origen) para debatir en espacios de co-presencia racional y mediante el uso público de la razón sobre asuntos concernientes al “bien común”. Esto nos lleva a plantear que hay otros caminos y otros agentes para acceder a la esfera pública, y no por ello menos dignos, ni menos democráticos. Para acceder a lo público no hay que ser únicamente el ciudadano virtuoso e ilustrado, ni la clase universal masculina que pensaron los fundadores de la esfera pública clásica. Sobre todo, porque a partir del siglo xx hemos conocido nuevas formas de visibilidad política y de expresión de la palabra pública que se han gestado en lugares multitudinarios del anonimato y de poco encuentro cara a cara entre los hombres y las mujeres.

La historia de la formación de la esfera pública moderna

es también la historia de las exclusiones de aquellos sectores asociados con lo popular, lo inferior y lo marginal. A esta crítica se refiere Nancy Fraser cuando afirma que lo que caracteriza el marco institucional básico de las sociedades estratificadas que vivimos es la generación de “grupos sociales desiguales que se encuentran en relaciones estructurales de dominio y subordinación” (Fraser, 1997: 114). Según Fraser, estas sociedades, que por lo general siguen el modelo de esfera pública-liberal y el modelo de vida pública-cívico-republicana, el tema de la discusión pública suele restringirse no sólo a una visión sustantiva del “bien común”, sino a definir *a priori* el elenco de temas y problemas para discutir y resolver, los agentes que deben tomar parte de esa discusión y los lugares donde esta se lleva a cabo. ¿Qué pasa con aquellos participantes a quienes el “nosotros” no incluye adecuadamente a partir de formas de deliberación centradas en cierto tipo de tópicos y problemas? ¿No debería la comunicación política problematizar esos márgenes en los que el discurso público (de los actores, los temas y escenarios legitimados) no lo explica todo? (Mata, 2000).

En tercer lugar, cuestiona el supuesto de que el único modelo de comunicación política realmente legítimo es el basado en la palabra hablada, la co-presencia y el uso público de la razón, a través de una lógica de la aparición pública basada en el cara-a-cara, la interacción física en el mismo lugar y durante el mismo tiempo. Aquí habría que debatir aquella idea de que la esfera pública es única e indivisible, y debe propender a la armonía y la unidad, siempre bajo la administración de los “papeles firmados” de la tradición legal y formal de la democracia representativa. La esfera pública se ha construido a partir de conflictos, es decir, no existe una sola ni un solo público legitimado para actuar y para habitar en ella. Los ciudadanos virtuosos e ilustrados de todos los tiempos siempre han tenido que compartir y

convivir en relaciones de supremacía, igualdad y desigualdad con otros públicos que han logrado acceder a ésta y transformarla.

En cuarto lugar, cuestiona el supuesto de que la existencia de múltiples y fragmentadas esferas públicas en competencia y yuxtapuestas entre sí, significa un declive de lo público y un retroceso del carácter democrático de la comunicación política (Bonilla, 2002). Así, el reconocimiento de la existencia de contra-esferas públicas, sub-esferas públicas y micro esferas públicas, no es una llamada a la erosión del consenso colectivo, ni tampoco es un "cheque en blanco" para legitimar la desigualdad en nombre de la heterogeneidad. Es decir, la esfera pública más "oficial" y hegemónica, habitada por los sujetos llamados políticos, periodistas y opinión pública, ha tenido que convivir con otras microesferas y con otras subesferas, habitadas por contrapúblicos que han sido contestatarios, por públicos que no sólo han participado del diálogo racional, sino de la protesta y, por esa vía, se han tomado calle para gritar "nosotros también existimos".

Nos referimos a una diversidad de públicos subordinados, quienes más que aspirar a acceder a una esfera pública única y abarcan que de hecho favorece a los grupos dominantes, podrían aspirar no sólo a acceder

sino a darle sentido a espacios alternos (contra-espacios) donde puedan llevar a cabo sus necesidades, objetivos y estrategias (Fraser, 1997:114-115). ¿No deberían esos espacios ser objeto de interés de la denominada comunicación política? Tal vez así, y parafraseando a Marshall Berman, el aire podría ser menos puro, pero la atmósfera más nutritiva.

Bibliografía

ARDITI, Benjamín, Conceptos, **Ensayos sobre teoría política, democracia y filosofía**, Asunción, Centro de Documentación y Estudios, 1991. págs: 27-62.

BECK, Ulrich, **La invención de lo político**, Buenos Aires, F.C.E. 1999.

BONILLA, Jorge Iván, "**¿De la plaza pública a los medios? Apuntes sobre esfera pública, comunicación y democracia**", en Revista Signo y Pensamiento, No. 41, Bogotá, Departamento de Comunicación, Pontificia Universidad Javeriana, julio-diciembre, 2002, págs: 82 - 89.

CURRAN, James, "**Mass Media and Democracy. A reappraisal**", en James Curran and Michael Gurevitch (Editors), *Mass Media and Society*, London, Edward Arnold, 1991, págs: 82-117.

DADER, José Luis, **El periodista en el espacio público**, Barcelona, Bosch. 1992.

DEL REY MORATO, Javier, **Democracia y posmodernidad. Teoría general de la información y la comunicación**, Madrid, Universidad Complutense. 1996.

FRASER, Nancy, **Iustitia interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"**, Bogotá, Siglo del Hombre, Universidad de los Andes, 1997, págs:



Ciudadanías

95-133.

HABERMAS, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, Barcelona, Gustavo Gili, 1981.

KANE, John, *“La democracia y los medios de comunicación”*, en Revista Internacional de Ciencias Sociales, N° 129, 1991, págs: 549-568.

_____ *“Transformaciones estructurales de la esfera pública”*, en Estudios de Sociología, El Colegio de México, Vol. XV, No 43, enero-abril, 1997.

LANDI, Oscar, *“La trama cultural de la política”*, en LECHNER, Norbert. *Cultura política y democratización*. Santiago, Flacso-Clacso, 1987, págs: 39-64.

LECHNER, Norbert, *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*, Santiago, Flacso, 1988.

_____ *“Nuevas ciudadanías”*, en Revista de Estudios Sociales, No. 5. Bogotá, Universidad de los Andes, 2000, págs: 25-31.

MATA, María Cristina, *“Entre los márgenes y el centro. Comunicación política de los conflictos sociales”*, en BONILLA, Jorge y PATIÑO, Gustavo (editores). *Comunicación y política. Viejos conflictos, nuevos desafíos*. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2000, págs: 348-363.

McCOMBS, M. y SHAW, D. *“¿Qué agenda cumple la prensa?”*, en GRABER, Doris (Comp.), *El poder de los medios en la política*, Buenos Aires, Grupo Editorial Latinoamericano, 1987, págs: 81-92.

McCOMBS, Maxwell, *“Influencia de las noticias en nuestras imágenes del mundo”*, en BRYANT, J. y ZILLMAN, D., *Los efectos de los medios de comunicación*, Barcelona, Paidós, 1996, págs: 13-34.

McLEOD, J., KOSICKI, G. y McLEOD, D. *“Expansión de los efectos de comunicación política”*, en BRYANT, J. y ZILLMAN, D. *Los efectos de los medios de comunicación*, Barcelona, Paidós, 1996, págs: 169-22.

McQUAI, Dennis, *La acción social de los medios*, Buenos Aires, Amorrortu, 1997.

MONZON, Candido, *Opinión pública, comunicación y política*, Madrid, Técnos, 1996.

MOORE, Barrington, *Privacy: studies in social and cultural history*, Armonk (N.Y.), M. E. Shapiro Inc., 1984.

MUÑOZ, Alonso, et. al., *Opinión pública y comunicación política*, Madrid, Eudema, 1990.

MURARO, Heriberto, *Políticos, periodistas y ciudadanos*, Buenos Aires, F.C.E., 1997.

ORTEGA, Félix y HUMANES, María Luisa, *Algo más que periodistas. Sociología de una profesión*, Barcelona, Ariel, 2000.

ORTÍZ, Renato, *“Esfera pública y globalización”*, en Revista Signo y Pensamiento, No. 41, Bogotá, Departamento de Comunicación, Pontificia Universidad Javeriana, julio-diciembre, 2002, págs: 69-81.

QUEVEDO, Luis Alberto, *“Videopolítica y cultura en la Argentina de los noventa”*, en WINOCUR, Rosalía, *Culturas políticas a fin de siglo*, México, FLACSO, 1997, págs: 53-76.

THOMPSON, John, *Los media y la modernidad*, Barcelona, Paidós, 1998.

TOURAINÉ, Alain, *“Comunicación política y crisis de la representatividad”*, en FERRY, Jean y WOLTON, Do-

minique (Eds.), *El nuevo espacio público*, Barcelona, Gedisa, págs: 47-56.

SOMERS, Margaret, **“¿Qué hay de político o de cultural en la cultura política y en la esfera pública? Hacia una sociología histórica de la formación de conceptos”**, en Revista Zona Abierta, No. 77/78, Madrid, 1996/97.

STEVENSON, Nick, **Culturas mediáticas. Teoría social y comunicación masiva**, Buenos Aires, Amorrortu, 1998.

VERON, Eliseo, **“Mediatización de lo político”**, en GAUTHIER, Gilles, GOSELLIN, André y MOUCHON, Jean, *Comunicación y política*, Barcelona. Gedisa, 1998, págs: 220-236.

WILLIAMS, Raymond, **Cultura y sociedad**, Barcelona, Piados, 1985.